

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INTERVENCIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTI SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 27.720.000) M/CTE.

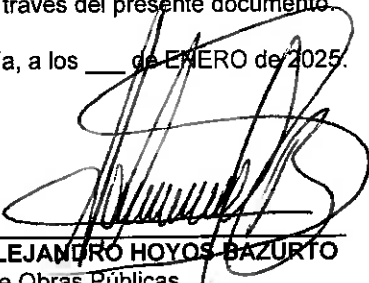
PROPONENTE: RICARDO RAMIREZ ROMERO

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar Título de bachiller Académico, adicionalmente acreditar como Técnico Profesional en Construcción o maestro de obra, el cual deberá acreditar mediante copia del diploma y/o acta de grado, con certificación expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería que no registre antecedentes ni sanciones en el ejercicio de su profesión.	Diploma Bachiller académico Centro Integral de Educación Técnica CIET expedido el 24 de junio de 2010. ✓
	Diploma de Técnico Profesional en Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA expedido el 18 de Noviembre de 2002. ✓
	Certificado de competencia laboral como Técnico Profesional en Construcción por Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, registrado bajo la resolución No 430 del 18 de Noviembre de 2004. ✓
	Certificado en el que hace constar que RICARDO RAMIREZ ROMERO efectuó curso de alturas en la Empresa TECNIRESCATE SAS, expedida el día 4 de octubre de 2024. ✓
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar experiencia de 25 o más meses relacionada con el objeto de la presente contratación, mediante copia de actas de terminación o liquidación contractual, o certificaciones expedidas en debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que la expide, incluyendo como mínimo: identificación del contratista, obligaciones ejecutadas, fecha de iniciación y de terminación	Contrato CPS 239-2021 de MUNICIPIO DE CHIA. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como maestro de construcción para apoyar las diferentes actividades que requiera la Secretaría de obras Públicas del Municipio de Chía desde el 26/03/2021 hasta el 10/12/2021 con un tiempo de 8 meses y 16 días. ✓
	Certificación laboral de MUNICIPIO DE CHÍA. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como maestro ayudante de construcción para apoyar las diferentes actividades que requiera la Secretaría de obras Públicas del Municipio de Chía desde el 01/02/2022 hasta et 31/08/2022 con un tiempo de 6 meses y 28 días. ✓
	Certificación laboral de MUNICIPIO DE CHÍA. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades relacionadas con la intervención de equipamientos públicos (escenarios deportivos y culturales ,edificios públicos, educativos, comunitarios, institucionales y otros) del Municipio de Chía desde el 29/10/2022 hasta el 28/12/2022 con un tiempo de 2 meses. ✓
	Contrato SPSG 301-2023 de Municipio de Chía. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades relacionadas con la intervención de equipamientos públicos (escenarios deportivos y culturales; edificios públicos, educativos, comunitarios, institucionales y otros) del Municipio de Chía desde el 02/03/2023 hasta el 18/12/2023 con un tiempo de 9 meses y 17 días. ✓
	El total de la experiencia acreditada es de veintisiete (27) meses y un (1) día, con lo cual sobrepasa el requisito de experiencia mínima requerida.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

De la anterior verificación se determina que RICARDO RAMÍREZ ROMERO cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, a los ____ de ENERO de 2025.


NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

Proyectó y Elaboró: Milton Garzón Sánchez DPED.